



UNIVERSIDAD DE CHILE

SÍNTESIS DE PROPUESTAS DE LA COMISIÓN AD HOC – POST JORNADA DE DISCUSIÓN

Santiago, 15 de junio 2016.

En el Salón Valentín Letelier de la Casa Central de la Universidad de Chile, luego de terminada la Jornada de Discusión que convocó a miembros del Consejo Universitario, integrantes del Senado Universitario, del Consejo de Evaluación, del Pleno de la Federación de Estudiantes y representantes de organizaciones de funcionarios y académicos, se constituyó una Comisión Ad-Hoc conformada por el Profesor Juan Cortés, Vicerrector de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios; los decanos Patricio Aceituno, Davor Harasic, Santiago Urcelay y Roberto Aceituno; los senadores universitarios Willy Kracht, Mercedes López y Ariel Grez; todos los miembros de la Mesa FECh, esto es, Camila Rojas, Javiera Reyes, Daniel Andrade, José Zapata y Marcos Vargas; la Presidenta de la FENAFUCH, Myriam Barahona, y el Director Jurídico, Fernando Molina.

Esta Comisión Ad Hoc coincide en una visión generalizada en torno a la urgencia de que la Universidad juegue un rol relevante en el contexto actual de discusión de la Reforma a la Educación Superior, privilegiando la existencia de una posición unificada que permita viabilizar la necesidad de reconstruir la educación pública.

Esta Comisión también concuerda en la necesidad de cambiar el estado actual de toma de la Casa Central, porque se considera que genera un desgaste institucional. Propone, por tanto, realizar un cambio de estrategia y que la toma sea reemplazada por las siguientes acciones:

- Una vigilia de 48 horas de discusión sobre la Reforma a la Educación Superior, que tenga un cierre con una actividad abierta a la comunidad. El objetivo de dicho hito es dar un puntapié inicial a las acciones para que nuestra Universidad reflexione e incida en la reforma.
- Posterior a ello, dentro del funcionamiento normal, se destinarán espacios que permitan dinamizar la movilización. En concreto, será posible realizar actividades en la Casa Central, ocupando el patio y algunas salas, conforme lo requiera la organización estudiantil.
- Se hará explícita la invitación a que diferentes comunidades educativas puedan desarrollar actividades en esta misma línea, ofreciendo la Casa Central para estos efectos
- Se exigirá, mediante una conferencia de prensa conjunta, que el Gobierno presente a la Universidad de Chile y a su comunidad el proyecto de ley con la reforma.
- Se plantea la necesidad de tener discusiones a partir del día jueves donde se analice por la comunidad universitaria local cómo seguirá la movilización y participación e incidencia de la comunidad en la discusión sobre la reforma. Estas serán convocadas como encuentros triestamentales, de manera conjunta entre las autoridades locales y los respectivos centros de estudiantes.